

San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2025

PROVEEDOR

CUIT N°

DOMICILIO

Presente

Solicitud de cotización

Contratación Directa a sobre cerrado N°25/2025

Ref. Exptes. N°S: 002903/230-S-25,

002906/230-S-25 y 002907/230-S-25

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar pelotas, solicitadas por la Secretaria de Estado de Deportes, dependiente de este Ministerio de Educación, conforme detalle que se indica a continuación:

| Renglón | Cantidad | Detalle | Marca Tipo |
|----------------|-----------------|--|-------------------|
| 1 | 60 | Pelotas de futbol N°5 – cámara de butilo, cosido a mano. | Nassau Magic |
| 2 | 90 | Pelotas de básquet N°7 – piel sintética. | Molten |
| 3 | 23 | Pelotas de vóley – cuero vacuno – tricolor. | Pintier |

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) ACTO DE APERTURA:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

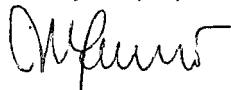
Día y Hora: **El 10 día de abril de 2025, a las 10:00 hs.**


3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA

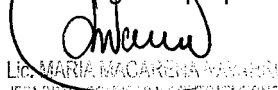
La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta


Lic. GUERRERO MARIA MARTA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION



deberá indicarse los números de expedientes y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

La oferta económica deberá indicar precio unitario y total de las pelotas, objeto de la presente contratación, estar expresada en números y letras, e incluir impuestos y fletes. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado.

2. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.
3. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
4. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.
5. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero, vigente.
6. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán, vigente.
7. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
8. En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
9. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.

4) ADJUDICACION

Se adjudicará por renglón, a la/s oferta/s económica/s que resulte/n más conveniente/s, teniendo en cuenta el precio final y calidad de las pelotas, objeto de la presente contratación.

5) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

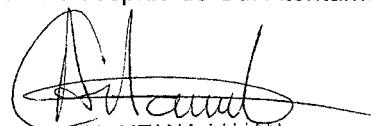
La entrega de las pelotas, objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 5 (cinco) días de notificada la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación de Tucumán, sito en Av. Sarmiento N°850 de San Miguel de Tucumán, previa coordinación con personal del mencionado Departamento.

6) FORMA DE PAGO

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de las pelotas, objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. Atentamente.


Lic. GUERRERO MARIA MARTA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. MARIA MACARENA MALVARO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION LEA ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION